

permanencia, sobre q. este Ayuntamiento resolveria lo q.  
 sea de su agrado, teniendo presente q. la casa necesita de  
 algunos reparos puzios para su permanencia, y segun  
 ridad. Y habiendolo oyo; Acordo q. Dho. D. Luis de  
 actual de los q. puzen, y traiga razon p. resolver  
 presentacione como Cartas de examen, mas a favor de  
 Luis Benedicto el q. nro de obra prima: Otra es Panadero  
 al de Joseph Novena. y las tres restantes de Mohivero  
 de Thomay Pedro: Bartholome Melra y Pedro Carta-  
 No ver. de esta Ciudad. Quien en su virtud. lo comu-  
 ticó a suso

El comney

Yn de la Penas

Ante Nos

Pedro fern. Calderon & Juan Narascoti

Orinario. Martes 29. de Noviembre de 1757.

En la U. W. y M. L. Ciudad de Murcia a veinte y nueve  
 de Noviembre de mill setecientos cinquenta y siete años.  
 Los M. H. es señores Murcia se juntaron a celebrar Cas.  
 ordm. en las sala de las casas de la Corte de ella, como lo acost.  
 tumbran; y para q. D. Bernar de Rosas y Contrera &  
 Cavallero del orden de Calatrava, Intend. Comex. de esta  
 Capital, y su Pro. p. M. D. Juan de Rocamora, D.  
 Juan. Co. fontes, D. Luis Menchison, D. Juan de Sandoval,

